



Programa del curso

Incorporación de la Calidad a las compras públicas y su análisis en las distintas fases de la contratación

Propósito de la capacitación

La contratación pública en Costa Rica es un instrumento estratégico para alcanzar los objetivos del Estado. Con la entrada en vigencia de la Ley General de Contratación Pública N° 9986 (LGCP) en diciembre de 2022, se renovó el modelo de compras estatales con énfasis en principios como transparencia, ética, participación ciudadana, rendición de cuentas, seguridad jurídica, simplicidad y adecuada y oportuna planificación. Dentro de este nuevo marco normativo, la “calidad” ocupa un lugar central: se busca que las adquisiciones públicas no solo se realicen al menor costo, sino también con los mejores estándares de calidad, en beneficio del interés público. En efecto, la competencia entre proveedores redundará en mejores precios y mayor calidad e innovación para la Administración, de modo que lograr el precio más bajo sin sacrificar la calidad se ha convertido en un eje fundamental de las contrataciones públicas costarricenses.

Bajo la normativa vigente (Ley 9986 y su Reglamento), las instituciones públicas deben fortalecer sus capacidades para incorporar criterios de calidad en todas las fases del ciclo contractual. La Contraloría General de la República (CGR) y la Dirección de Contratación Pública (DCP) del Ministerio de Hacienda han emitido lineamientos y criterios que subrayan esta prioridad. Por ejemplo, la DCP tiene la competencia de establecer mecanismos para verificar estándares de calidad en los procesos de contratación y proporcionar herramientas para constatar la calidad de los bienes, obras y servicios recibidos. Asimismo, la LGCP introduce el concepto de Compra Pública Estratégica, que implica integrar criterios sociales, económicos, ambientales y de innovación en los pliegos de condiciones —tanto para la evaluación de las ofertas como para la ejecución del contrato— lo cual refuerza el enfoque de calidad en el resultado final.



Objetivo general

Fortalecer las competencias de las personas funcionarias públicas y de organizaciones que participan en la contratación administrativa, mediante el análisis y aplicación práctica de los principios de calidad en las compras públicas, en el marco de la Ley General de Contratación Pública No. 9986, con énfasis en las distintas fases del ciclo de contratación, desde la planificación hasta la ejecución contractual.

Objetivos específicos

- Comprender los fundamentos normativos y técnicos de la calidad en las compras públicas, conforme a la Ley 9986 y su Reglamento.
- Aplicar criterios de calidad en las distintas fases del ciclo de contratación pública, desde la decisión inicial hasta la ejecución contractual.
- Analizar la normativa vigente, los criterios de la CGR y la DCoP y su relación con la gestión de la calidad en las compras públicas.
- Reconocer riesgos frecuentes y errores comunes relacionados con la falta de enfoque en calidad en las contrataciones públicas.
- Desarrollar habilidades prácticas para mejorar la gestión de compras públicas con base en la calidad acordada.

Perfil de entrada del participante

Personas colaboradoras de cualquier institución de la Administración Pública, así como de las organizaciones que administran fondos públicos, organizaciones que prestan servicios públicos, auxiliares de la función pública, y las organizaciones de la economía social que participen en la generación, revisión y dictado de la decisión inicial en los procedimientos de compra pública, así como sector privado que se encuentra inmerso en las compras públicas.

Perfil de salida del participante

Al finalizar el curso la persona participante conocerá como se introduce la Calidad en los procesos de contratación pública, su importancia e impacto en la satisfacción de necesidades.



Contenido temático

Tema 1: Enfoque normativo y conceptual de calidad en contratación pública

- Principios rectores de la Ley 9986 aplicados a calidad.
- Concepto de calidad acordada y valor por dinero.
- Rol de la CGR y DCP en control de calidad contractual.

Tema 2: Planificación y decisión inicial con enfoque en calidad

- Elementos obligatorios de la decisión inicial.
- Estudios de mercado y estimación de calidad requerida.
- Definición de estándares e indicadores de calidad desde la planificación.

Tema 3: Elaboración del cartel y evaluación con criterios de calidad

- Especificaciones técnicas enfocadas en desempeño y funcionalidad.
- Requisitos mínimos y criterios de admisibilidad relacionados con calidad.
- Criterios de evaluación objetivos: precio vs calidad.
- Jurisprudencia relevante y buenas prácticas internacionales.

Tema 4: Evaluación de ofertas y adjudicación con enfoque en calidad

- Comisiones evaluadoras: perfil técnico y roles.
- Matriz de evaluación y sustento objetivo de calificaciones.
- Resoluciones de la CGR: adjudicación no automática al precio más bajo.

Tema 5: Gestión del contrato y control de calidad en la ejecución

- Funciones del administrador del contrato.
- Recepción provisional y definitiva con verificación de calidad.
- Aplicación de sanciones por incumplimientos.
- Evaluación del desempeño del proveedor y retroalimentación institucional.



Metodología de la capacitación:

Para los cursos virtuales la metodología empleada es on-line, bajo el enfoque de aprendizaje para adultos (Andragogía), que permita el desarrollo de competencias personales. El rol de la persona facilitadora es dinamizar el proceso de diálogo entre los y las participantes y la reflexión individual. Las dinámicas desarrolladas develarán los puntos relevantes para su abordaje, a partir de situaciones vivenciales reales que ilustran el día a día de las personas participantes.

Está conformado por dos componentes:

1.Sesiones sincrónicas: sesiones en línea, por medio de herramientas de videoconferencia en el sistema Zoom.

2.Sesiones asincrónicas: sesiones de autoaprendizaje, por medio de los recursos de la plataforma virtual del CICAP.

Las actividades sincrónicas (guiadas por la persona Facilitadora), se realizan en sesiones en línea, en una sesión virtual en un horario previamente establecido y cada participante es convocado por la persona Facilitadora a cargo, para impartir su clase, revisión y aclaraciones, profundizando en el tema por medio de dinámicas participativas, con el propósito de que se dé un intercambio de conocimiento y reflexión entre los y las participantes, que complemente la sesión con experiencias vivenciales/ organizacionales.

Asimismo, las sesiones asincrónicas (de autoaprendizaje), se desarrollan por medio de la plataforma de aprendizaje virtual del CICAP, donde el participante es guiado por la persona facilitadora. Las sesiones son distribuidas previamente, con materiales y recursos según cada tema, utilizando materiales y herramientas tales como las siguientes: PDF con material académico, presentaciones Power Point con audiolectura, videos complementarios, casos, foros de discusión, análisis de casos, ensayos, cuestionarios, además de actividades dispuestas en la plataforma Moodle.

Para los cursos presenciales, la metodología empleada es participativa, que incluye el involucramiento del participante por medio del desarrollo de casos, ejercicios u otras actividades que faciliten el entendimiento y la aplicación de los contenidos y todo lo que se deriva de estos.



El enfoque de aprendizaje es capacitación para adultos (Andragogía), que permita el desarrollo de competencias personales. El rol de la persona facilitadora es dinamizar el proceso de diálogo entre los y las participantes y la reflexión individual. Las dinámicas desarrolladas develarán los puntos relevantes para su abordaje, a partir de situaciones vivenciales reales que ilustran el día a día de las personas participantes.

Duración

20 horas

Perfil del consultor asociado

Sofía Espinoza Salas

Bachiller y Máster en Administración de Negocios, Bachiller y Licenciada en Derecho, Post grado en Derecho Notarial, Especialista en Contratación Pública, Directora del proyecto de Implementación de Sicop para la CCSS, experiencia en área legal y administrativa de compras públicas, proyectos de Convenio Marco, Compras Consolidadas, Auditorías de Calidad así como extensa experiencia en capacitaciones de la Cadena de Abastecimiento. Actualmente se desempeña como Directora Técnica de Bienes y Servicios en la CCSS.